



ACUERDO N° **123 - 12**

Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Considerando:

- Que** la Constitución de la República, en su artículo 154, numeral 1, establece que a los ministros y ministras de Estado, además de las atribuciones determinadas en la ley, les corresponde “ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión”;
- Que** el artículo 227 de este mismo ordenamiento, prescribe: “La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;
- Que** los artículos 25 y 27 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), publicada en el segundo Suplemento del Registro Oficial 417 de 31 de marzo de 2011, determinan que la Autoridad Educativa Nacional está conformada por cuatro niveles de gestión, uno de carácter central y tres de gestión desconcentrada que son: zonal intercultural y bilingüe, distrital intercultural y bilingüe; y, circuitos educativos interculturales y bilingües;
- Que** el artículo 29 de la referida Ley, en su primer inciso, dispone que: “El nivel distrital intercultural y bilingüe, a través de las direcciones distritales interculturales y bilingües de educación definidas por la Autoridad Educativa Nacional, atiende las particularidades culturales y lingüísticas en concordancia con el plan nacional de educación; asegura la cobertura necesaria en su distrito intercultural y bilingüe en relación con la diversidad cultural y lingüística para alcanzar la universalización de la educación inicial, básica y bachillerato; y garantiza la gestión de proyectos, los trámites y la atención a la ciudadanía. Además, interviene sobre el control del buen uso de los recursos de operación y mantenimiento, y la coordinación, monitoreo y asesoramiento educativo de los establecimientos del territorio, garantiza que cada circuito educativo intercultural y bilingüe cubra la demanda educativa”;
- Que** el artículo 30, incisos 1º y 2º, de la LOEI, señala: “El circuito educativo intercultural y bilingüe es un conjunto de instituciones educativas públicas, particulares y fisco-misionales, en un espacio territorial delimitado, conformado según criterios poblacionales, geográficos, étnicos, lingüísticos, culturales, ambientales y de circunscripciones territoriales especiales.- Las instituciones educativas públicas del circuito educativo intercultural y ó bilingüe están vinculadas a una sede administrativa para la gestión de los recursos y la ejecución presupuestaria”;
- Que** la Disposición Transitoria Primera de esta misma Ley, ordena que dentro del plazo de un año contado a partir de la publicación de esta Ley en el Registro Oficial, se crearán los Distritos y Circuitos educativos interculturales y bilingües;

Self



- Que** mediante Decreto Ejecutivo 878 de 18 de enero de 2008, publicado en el Registro Oficial 268 de 8 de febrero de ese año, reformado por el Decreto Ejecutivo 956 de 12 de marzo del 2008, publicado en el Registro Oficial 302 de 26 de los mismos mes y año, se establecieron siete zonas administrativas de planificación;
- Que** con Decreto Ejecutivo 357 de 20 de mayo de 2010, publicado en el Registro Oficial 205 de 2 de junio de ese año, se reforma el artículo 6 del Decreto Ejecutivo 878 y se establecen nueve zonas administrativas de planificación; y se incluye la Disposición General Tercera, que prescribe: "TERCERA: La organización administrativa y territorial de las entidades y organismos que conforman la Administración Pública Central e Institucional deberá observar la zonificación determinada en el artículo 6.- La desconcentración institucional de estas entidades y organismos se realizará en las zonas que corresponda, según una matriz de competencias desconcentradas y descentralizadas y el modelo de gestión institucional desarrollados, bajo la coordinación de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.- Excepcionalmente, y solo con autorización expresa del Presidente de la República, estas instituciones podrán adoptar una organización territorial que no sea zonal";
- Que** la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, con base en el Decreto Ejecutivo 357, ha promovido el nuevo modelo de gestión territorial del Estado, el cual plantea la conformación de niveles desconcentrados; y mediante Oficio N° SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011, oficializa los distritos administrativos, como parte de un proceso de transformación del Estado basado fundamentalmente en la prestación de servicios públicos de manera más cercana a la ciudadanía;
- Que** por medio del Acuerdo Ministerial 020-12 de 25 de enero de 2012, se expide el Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos del Ministerio de Educación, acorde a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el cual se definen las atribuciones y responsabilidades de los niveles de gestión desconcentrados;
- Que** la señora Coordinadora General de Planificación, mediante memorando N° MINEDUC-CGP-2012-00101-MEM de 24 de enero de 2012, remite el informe técnico respectivo para que con Acuerdo Ministerial, la Autoridad Educativa Nacional proceda a crear los respectivos Distritos educativos;
- Que** el artículo 55 del Estatuto de Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, establece que las atribuciones propias de las diversas entidades y autoridades de la Administración Pública Central e Institucional serán delegables en las autoridades u órganos de menor jerarquía, excepto las que se encuentren prohibidas por ley o por decreto; y,
- Que** es deber de esta Secretaría de Estado cumplir con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, a fin de garantizar la eficacia y eficiencia de las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas en las diferentes instancias del sistema educativo del país, aplicando el principio de desconcentración, regulado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- En uso** de las atribuciones que le confieren los artículos 154, numeral 1, de la Constitución de la República, 22, literales t) y u), 29, 30 y Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica

de Educación Intercultural, y 17 y 55 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

ACUERDA:

Art. 1.- CREAR, dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 5, el **Distrito educativo intercultural y bilingüe "SALITRE"**, ubicado en el cantón Salitre, provincia del Guayas; con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012, y con competencia en la circunscripción territorial definida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo mediante Oficio N° SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011. Su sede estará situada en el cantón Salitre.

Art. 2.- DETERMINAR que el referido Distrito educativo, estará integrado por las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, de todos los niveles y modalidades, que se encuentren situadas, o en lo posterior se ubiquen, dentro de la circunscripción territorial de su competencia.

Art. 3.- DISPONER que las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, de todos los niveles y modalidades, que se detallan en el Anexo del presente Acuerdo Ministerial, conformen el referido Distrito educativo.

Art. 4.- DELEGAR a la Coordinación Zonal 5, la creación de las unidades administrativas y de las unidades ejecutoras de los Circuitos educativos que conformarán el Distrito educativo, de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Intercultural y con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012, determinando las instituciones educativas que los conformarán; y optimizando las unidades ejecutoras existentes en el territorio del Distrito educativo, con las correspondientes acciones de reorganización, fusión y supresión.

Art. 5.- RESPONSABILIZAR a la Coordinación Zonal 5, de la transferencia progresiva a la Dirección Distrital y a las Administraciones de los Circuitos educativos, de las funciones establecidas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, y de las atribuciones y responsabilidades previstas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012.

Art. 6.- El (la) Coordinador(a) Zonal 5, en todo acto o resolución que ejecute o adopte en virtud de esta delegación, hará constar expresamente esta circunstancia; y, como delegado(a), será responsable administrativa, civil y penalmente por cualquier falta por acción u omisión en el ejercicio de la misma.

Art. 7.- La ejecución del presente Acuerdo se hará de conformidad a las instrucciones que para el efecto expidan las Coordinaciones Generales de Planificación y Administrativa y Financiera de esta Cartera de Estado.

Disposición transitoria.- La Dirección Provincial de Educación del Guayas, con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia de las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas necesarias para el funcionamiento del sistema nacional educativo, seguirá cumpliendo sus

funciones actuales, hasta que el Distrito educativo y los Circuitos educativos que lo conforman, las asuman por completo; y las irá transfiriendo progresivamente a estos órganos desconcentrados, de acuerdo a su capacidad operativa.

Disposición final.- El presente Acuerdo será puesto en conocimiento de los señores Contralor General del Estado, Procurador General del Estado y Secretario General de la Administración Pública, y entrará en vigencia a partir de la presente fecha sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.- Dado, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a

25 ENE. 2012



Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN



MFP / MFS / DAP / CCP / CER



123-12

SALITRE - CÓD. DISTRITO - 09D20

No.	INSTITUCIÓN	ZONA	CÓDIGO DISTRITO	PROVINCIA	CANTÓN	SOSTENIMIENTO	MODALIDAD	JORNADA	NIVEL
1	FRANCISCO CAMPOS	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Inicial y Educación Básica
2	MANUELITA SAENZ NO 23	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
3	27 DE NOVIEMBRE	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
4	27 DE NOVIEMBRE	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
5	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL MARTHA BUCARAM DE ROLDOS	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica
6	DIECISEIS DE NOVIEMBRE NO 24	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
7	ELOY ALFARO NO11	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
8	ESC. RIO DAULE	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
9	EUGENIO DE SANTA CRUZ Y ESPEJO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
10	FRANCISCO MURILLO GANGOTENA NO 17	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
11	FRANCISCO PAREDES HERRERA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
12	LA VICTORIA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
13	LAUTARO VERA VILLEGAS	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica

25 ENE. 2012

PR

14	MARIA EULALIA AVILES	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
15	MARICAL SUCRE 7	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
16	MARTHA PACHECO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
17	RAFAEL SOTOMAYOR Y LUNA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Nocturna	Educación Básica y Bachillerato
18	SAN FRANCISCO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
19	SAN JAVIER	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
20	URBINA JADO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
21	23 DE JUNIO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
22	ABDON EMILIO CABELLO COELLO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica
23	ANTONIO JOSE DE SUCRE NO 9	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
24	BUENAVENTURA BURGOS	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
25	CAMPANITA N 2	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Particular Laico	Presencial	Vespertina	Educación Básica
26	CARMEN ARZUBE DE PALMA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
27	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL FISCAL 4 DE JULIO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica y Artesanal P.P
28	CENTRO ESCUELA RITA LEON LONGO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

29	CRISTOBAL COLON	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
30	CRISTOBAL COLON	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
31	NICOLAS PALMA MORAN 15	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
32	FRANCISCA GARCIA MORANTE	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
33	GERMANIA FIGUEROA LEON 21	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
34	JAIIME ROLDOS AGUILERA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
35	JUAN MONTALVO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica
36	LUZ DE LAS PAMPAS	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
37	MERCEDES COELLO DE CABELLO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
38	NUEVE DE OCTUBRE	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
39	OCHO DE NOVIEMBRE NUMERO 4	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
40	RAFAEL MOISES CABELLO RODRIGUES	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Particular Laico	Presencial	Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
41	SEIS DE DICIEMBRE	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
42	SIMON BOLIVAR	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
43	UNE 26	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

123-12

44	ZENON VELEZ VITERI	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
45	24 DE MAYO NRO.11	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
46	9 DE ABRIL	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Municipal	Presencial	Matutina	Educación Básica
47	ALBERTO GUERRERO MARTINEZ	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
48	ANGELA AVILES DE CEDEÑO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica
49	CORDILLERA DEL CONDOR	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
50	CORONEL CARLOS ALFARO N 1	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
51	COSME DIAZ MIRANDA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
52	EL TESORO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Alfabetización P.P
53	FRANCISCA MORA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
54	ESCUELA FISCAL MIXTA NO 8 ABDON CALDERON MUÑOZ	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
55	ESCUELA FISCAL MIXTA NO 2 LUCILA SANTOS DE AROSEMENA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
56	EUFEMIA MARIA RAMOS LOPEZ	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
57	EVA MARGARITA CARBO ESPINOZA 3	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
58	LUIS ARTURO LAVAYEN FLORES	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

25 ENE. 2012

AR

59	PASTORIZA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
60	PATRIA NUEVA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
61	SANTA ISABEL NRO 5	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
62	VEINTISEIS DE AGOSTO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica
63	VEINTISIETE DE NOVIEMBRE	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
64	15 DE OCTUBRE NUMERO 4	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica
65	AMADA OLVERA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
66	ANTONIO JOSE DE SUCRE 6	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
67	CENTRO ESCUELA EUGENIO ESPEJO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscromisional	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
68	DR. JOSE MIGUEL GARCIA MORENO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
69	ENRIQUE DECKER ACOSTA 1	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
70	JOSE JULIAN SANCHEZ N 2	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
71	JOSE JULIAN VERA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
72	JUAN MONTALVO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
73	LA DELICIA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscromisional	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.

123-12

74	LA DOLOROSA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
75	LA IBERIA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Municipal	Presencial	Matutina	Educación Básica
76	LA VICTORIA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
77	ROSA ELENA ROMERO DE CASTRO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
78	SANTA ROSA 5	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
79	ALFREDO MOSQUERA NUMERO 22	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
80	BATALLA DE TARQUI	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
81	CARLOS LUIS PLAZA ARAY NUMERO 41	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
82	PRIMERO DE MAYO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
83	10 DE AGOSTO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
84	27 DE NOVIEMBRE N 2	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica
85	5 DE NOVIEMBRE	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Municipal	Presencial	Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
86	8 DE JUNIO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
87	ABDON CALDERON 2	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
88	ANA FRANCO NOBOA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.

25 ENE. 2012

R

89	APRENDER JUGANDO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Particular Laico	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
90	AURORA PENAFIEL DE DROUET 27	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
91	CASITA DE VERANO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial
92	CORONEL BRITO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
93	CORONEL MEDARDO ALFARO N 9	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
94	CENTRO ESCUELA CRUCITA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica
95	EFRAIN ROBELY CRUZ NUMERO 15	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
96	EL PROGRESO DE BAPAO N 16	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
97	EL SALVADOR DIVINO NUMERO 3	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica
98	10 DE JUNIO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
99	24 DE MAYO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
100	10 DE AGOSTO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
101	15 DE JUNIO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
102	31 DE MAYO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
103	GENERAL VERNAZA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica y Bachillerato

123-12

104	JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica
105	CENTRO ESCUELA LA FORTUNA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
106	FEDERICO PROAÑO MARQUEZ	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
107	MANUELA CAÑIZARES	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
108	FRANCISCANO SALITRE	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
109	FRANCISCO INIGUEZ CASTRO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
110	JAIIME ROLDOS AGUILERA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
111	JAIIME ROLDOS AGUILERA # 2	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
112	LA FORTUNA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
113	LIRIOS DEL VALLE HERMOSO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica
114	LIZAMBERTH COLON	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Particular Laico	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
115	LA ZOILITA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
116	MANANTIAL DE VIDA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
117	MANUEL WOLF HERRERA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
118	JULIO CESAR ALFARO YEPEZ	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

25 ENE. 2012

R

119	NUEVOS HORIZONTES	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Particular Laico	A Distancia	Matutina	No registrado
120	RAFAEL MORAN VALVERDE	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
121	NUEVA NARCISA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Municipal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
122	ANDRES BELLO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
123	REPUBLICA DEL ECUADOR	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
124	ROSA QUINTO CASQUETE N 23	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
125	SEMILLITAS VERNACEÑAS	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica
126	SIMON BOLIVAR	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
127	MINA DE ORO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
128	NARCISA DE JESUS NO 5	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
129	NUESTRO MUNDO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
130	RAFAEL GARCIA GOYENA 4	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
131	RUMBO AL FUTURO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Vespertina	Alfabetización P.P.
132	SALITRE 4	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
133	RETONITO DE LA VICTORIA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial

123 - 12

134	PAQUISHA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
135	SANTA MARIANITA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
136	VANGUARDIA NUMERO 28	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
137	VOLUNTAD DE DIOS	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
138	VECINA DE LOS RIOS NO 07	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
139	C.E. AMADO OLVERA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Municipal	Presencial	Matutina	Educación Básica
140	4 DE JULIO	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina	No registrado
141	NUEVA ESPERANZA	Zona 5	09D20	GUAYAS	SALITRE	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica

25 ENE. 2012

A